



## **EmprendeDiseño**

### **Bases de la convocatoria 2017**

En colaboración con:



## 1. Objetivo de la convocatoria

**EmprendeDiseño** es un programa de apoyo específico a proyectos innovadores en el ámbito del diseño que persigue los siguientes objetivos:

- Identificar proyectos de calidad que apuesten por nuevos formatos y modelos de negocio
- Consolidar estos nuevos modelos en la base de la industria del diseño
- Apoyar la generación de un tejido industrial estable que permita la sostenibilidad de proyectos innovadores en la creación, distribución y la comercialización de productos y servicios
- Apoyar la internacionalización de proyectos emprendedores

El objetivo de esta convocatoria es apoyar el desarrollo de proyectos innovadores dentro del ámbito de la **ilustración, el diseño gráfico y el diseño industrial o de producto**.

## 2. ¿Quién puede presentarse a la convocatoria?

Cualquier emprendedor mayor de 18 años, de cualquier nacionalidad que desee desarrollar su **proyecto de innovación dentro del ámbito del diseño** en un entorno estimulante, interdisciplinar y experimental, y que fomente el aprendizaje personalizado, el intercambio y el networking con otros emprendedores de las industrias creativas.

Asimismo, se valorarán, especialmente los **proyectos de diseño industrial que apuesten por la sostenibilidad**, tanto en la obtención de los materiales como en la duración y vida útil de éstos, la producción y/o el transporte del producto, incluyendo el packaging del mismo. Se valorarán, igualmente, aquellos proyectos que contribuyan a una menor emisión de gases contaminantes a la atmósfera y **que apuesten por el uso de energías renovables o materiales reciclados**.

Por otra parte, también se valorarán positivamente aquellos proyectos que estimulen la sensibilización en torno al valor del diseño y que favorezcan el cambio en pro de una mejora y desarrollo en la sociedad.

### 3. ¿Cuántos proyectos pueden participar?

De entre todos los proyectos presentados, el jurado compuesto por representantes de **Factoría Cultural, Mercado de Diseño, IKEA España y Dimad** elegirá hasta un total de **10 proyectos** que recibirán una beca de residencia en Factoría Cultural al **50% del coste total** de la cuota mensual.

En el siguiente cuadro se muestra la estructura de becas, con desglose de los importes bonificados y de los importes a costear por parte de los proyectos becados (IVA no incluido).

Número de becas concedidas	Cuota mensual*	Bonificación aplicada	Coste mensual por parte del proyecto becado
10	350,00 €	50%	175,00 €

Las becas y bonificaciones anteriores se aplican a un emprendedor por proyecto. En el caso de ser un equipo, las cuotas a aplicar serían las siguientes (IVA no incluido).

Cuota mensual*	Bonificación	Coste mensual 1º emprendedor	Coste mensual 2º emprendedor	Coste mensual 3º emprendedor
350,00 €	50%	175€	87,50€	87,50 €

#### 4. ¿Qué ofrece la beca EmprendeDiseño?

- Espacio de trabajo en **Factoría Cultural / Vivero de Industrias Creativas** con todos los servicios que ofrece su programa de incubación, mentoring y asesoramiento empresarial.
- Participación en el **Plan de Innovación**, un itinerario formativo coordinado por Factoría Cultural.
- **Mentor de empresa** con la participación del equipo de mentores de SECOT y los propios de Factoría Cultural.
- **Acceso a nuestro** equipo de asesores en **gestión empresarial y de proyectos**, en las siguientes áreas de conocimiento:
  - **Innovación**, coordinada por Francisco González Bree, Deusto Business School
  - **Tecnología** coordinada por Javier Espadas, Jefe de Tecnología del Museo Thyssen- Bornemisza
  - **Financiación**, coordinada por Antonio Bazán (Factoría Cultural)
  - **Comunicación**, coordinada por Elvira Giménez y Ángela de la Torre (Cultproject)
  - **Jurídica**, coordinada por Abraham Nájera (Albiñana & Suárez de Lezo)
  - **Desarrollo web**, coordinada por Sergio Lozano (La Web Escool)
  - **Desarrollo de aplicaciones**, coordinada por Samuel López (Creiser DS)
  - **Gestión Cultural**, coordinada por Rosina Gómez-Baeza y Lucía Ybarra (Factoría Cultural)
  - **Análisis y Fidelización de audiencias**, coordinada por Raúl Ramos (Asimétrica)
  - **StoryTelling y Pitching**, coordinada por Pablo Laporte (BigBang StoryClub)
  - **Branding**, coordinada por Backroom Design.
  - **Videojuegos**, coordinada por Paloma Aragón (Factoría Cultural/ PlayStation España)

- **Gestión administrativa**, coordinada por Factoría Cultural
  - **Dinámicas dirigidas de networking**, coordinadas por Dreaming Ideas.
- 
- **Acceso** al equipo de **asesores especializados** en el sector del diseño gráfico y de producto, asignados por **Dimad**.
  - **Asesoramiento en el área comercial** por parte de **Sagrario Escribano** y **Eduardo Felipe Díaz (IKEA España)**.
  - **Asesoramiento en marketing y comunicación** por parte de **José Felix García Alcázar (Mercado de Diseño)**.
  - **Participación en una jornada profesional** en el mes de marzo dentro del ciclo **Jornadas de Emprendimiento Creativo**, organizado por Factoría Cultural con el apoyo de Matadero Madrid.
  - **Espacio fijo y sin coste en cualquiera de las ediciones del Mercado de Diseño** hasta junio 2018, inclusive.
  - **Posibilidad de presentar en Brief Festival 2018** junto a diseñadores internacionales de prestigio. Durante el periodo de incubación, el equipo del festival elegirá un solo proyecto de los que resulten seleccionados en la presente convocatoria.
  - Participación en los **programas propios de Factoría Cultural**:
    - Programas **de apoyo a la financiación, difusión y comercialización** de Factoría Cultural.
    - **Foro de Expertos**: Ciclo de conferencias, talleres y *drilling sessions* con profesionales de prestigio, emprendedores de éxito representantes de todos los sectores de las industrias culturales y creativas.

## 5. Fechas de la convocatoria

La convocatoria está abierta del **14 de julio al 17 de septiembre de 2017 a las 23.59h** (hora peninsular española).

La selección de los proyectos se realizará entre los días 18 y 22 de septiembre de 2017. Los resultados de la selección de proyectos se comunicarán a partir del 25 de septiembre de 2017.

## 6. Cómo participar

Para presentarse a la convocatoria es necesario entrar en el [Formulario de Inscripción](#) completarlo y adjuntar **en un sólo archivo** el dossier del proyecto y el CV de los integrantes.

Los proyectos que no adjunten la documentación necesaria en un solo archivo o no rellenen el formulario con la información requerida no accederán al proceso de selección.

## 7. Duración

El programa de residencia tiene una duración de 6 meses desde el 2 de octubre hasta el 31 de marzo de 2018.

Transcurridos seis meses, el emprendedor becado podrá seguir residiendo en Factoría Cultural por otros seis meses al 50% de la cuota general.